

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Estepa (Sevilla), 2 de junio de 2003.—Fdo: Trinidad Jimenez Cuevas.—28.321.

## GARCÍA MOYA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la mercantil*

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 y previa decisión del Consejo de Administración de la sociedad «García Moya Automoción, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa sito en la Carretera de Jarandilla, 15 de Naval Moral de la Mata el día 28 de Junio de 2003 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio a las 13:00 horas en segunda convocatoria, si fuese necesario, según el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la gestión del órgano de administración y la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones de uno de los socios.

Cuarto.—Renuncia o aceptación del derecho de adquisición preferente, en virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social de la empresa, la documentación pertinente así como a solicitar la entrega gratuita de la documentación e informes sobre los temas a tratar.

Navalmoral, 3 de junio de 2003.—Fdo. Francisco J. García Castro, Consejero Delegado.—28.349.

## GARCÍA Y CASCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2.003, a las trece horas en primera convocatoria o en segunda, si procediese, el siguiente 28 de junio en el mismo lugar y hora para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de La Habana número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, Don Antonio González Sánchez-Arjona.—28.425.

## GAS NATURAL SDG, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» ha acordado, en su sesión del día 23 de mayo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 23 de junio de 2003, lunes. Hora: Doce de la mañana. Lugar: Barcelona, Hotel Princesa Sofía, Plaza Pio XII, n.º 4, Salón Catalunya, en primera convocatoria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 24 de junio de 2003, martes, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» y de la Gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Traspaso de la Cuenta «Previsión por Libertad de Amortización», Real Decreto Ley 2/1985 de 30 de abril, a «Reserva Voluntaria» en la cantidad que proceda.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales:

(1) Artículo 16 (exclusión del derecho de suscripción preferente de acciones).

(2) Artículo 41 (ampliación del número mínimo y máximo de miembros del Consejo de Administración).

(3) Artículo 44 (regulación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración).

(4) Introducción de un nuevo precepto estatutario, como artículo 51 bis, para incluir la regulación de la Comisión de Auditoría y Control.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Compañía, dentro de los límites establecidos en el artículo 41 de los Estatutos Sociales. Modificaciones y renovaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 30 de abril de 2002.

Sexto.—Prórroga del mandato de PriceWaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 2004.

Séptimo.—Aprobación de la aplicación de un sistema retributivo referido al valor de las acciones a favor de Administradores y Directivos para el periodo 2002/2006.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta General, incluyendo la de subsanación de defectos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas del Grupo, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002. Asimismo, el derecho de información se hace extensivo al texto literal de los informes del Consejo de Administración

sobre los puntos Tercero y Séptimo del Orden del Día, así como al texto literal de las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, poseedores de por lo menos 600 acciones, o aquéllos otros que teniendo menos de 600 acciones se agrupen y designen quién debe representarles, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria acrediten hallarse inscritos en los registros de detalle de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la Entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando cuenta de la representación a la Sociedad —Departamento de Relaciones con Inversores— con tres días de anticipación, cuando menos, a la fecha de la sesión. La representación deberá conferirse por escrito y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. De no impartirse instrucciones de voto, se entenderá que el representante vota a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la Junta General.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Brufau Niubó.—28.376.

### Anexo

Aviso a los accionistas: Por la experiencia de años anteriores, se prevé alcanzar el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Caso de no ser así, se comunicaría oportunamente.

A las once cincuenta horas, diez minutos antes del comienzo de la Junta, tendrá lugar la proyección de un vídeo institucional sobre el Grupo Gas Natural.

Los Accionistas que deseen desplazarse al Hotel Princesa Sofía en su propio vehículo dispondrán de aparcamiento gratuito en el parking del propio hotel durante el transcurso de la Junta.

## GERMINA INVEST, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Germina Invest, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2.003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Ratificación del Código de Conducta.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Modificar el Título V de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 19 bis relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.